



NOTIFICACIÓN NÚM. 1

SUBASTA FORMAL 23J-08979 PARA SERVICIOS DE REPARACIONES GENERALES DE INFRAESTRUCTURA AL CENTRO CTIAM DE BAYAMÓN, ADSCRITO A LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL Y CONTRA LA ADICCIÓN DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

ASUNTO: CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS

Se notifica a los licitadores interesados en participar en la subasta de referencia, de las siguientes preguntas y contestaciones:

Tripoli Construction, Corp.

1. **P.** En el “site visit” celebrado el viernes 28 de abril se discutió que el proyecto se iba a dividir en dos (2) tiempos. El primero era para la fase de diseño y el segundo para la fase de construcción. Favor de confirmar, ya que en la hoja de ofertar debe existir una partida para el diseño y permisología y otra para la construcción.

R. Se confirma que los servicios solicitados se dividen en Fase de diseño y permisos, y en Fase de construcción. Ver Enmienda Núm. 3. El tiempo de entrega de la obra completa será un factor determinante al momento de adjudicar.

2. **P.** En el “site visit” celebrado el viernes 28 de abril se indicó que las escrituras de la propiedad estaban disponibles para el proceso de permisos. Favor de confirmar.

R. Se confirma que las escrituras de la propiedad están disponibles para el proceso de permisos.

3. **P.** En el “site visit” celebrado el viernes 28 de abril indicaron que existe un plano “as-built” del centro. Solicitamos nos provean este set de planos al- built del centro.

R. Se adjunta el “as-built.”

4. **P.** En el “site visit” indicaron que el diseño debe cumplir con un propósito, requerimientos y especificaciones para esta nueva construcción de la agencia. Solicitamos nos provean esta información por escrito para realizar un diseño acorde a lo solicitado.

R. Ver Enmienda Núm. 3.



5. P. ¿Cotizamos en base a la información que nos proveyeron o hay algún reporte de suelo que nos puedan proveer?

R. **No está disponible el estudio de suelo. Las especificaciones que se deben contemplar son las incluidas en los documentos y enmiendas al pliego.**

6. P. En la fachada donde se está proponiendo la nueva construcción existen los siguientes componentes, los cuales se deben reubicar:

- a. Cámaras de seguridad
- b. Tuberías de aire acondicionado
- c. La bomba y el tanque presurizado

¿Estos componentes van a ser reubicados por la Agencia?

R. **La reubicación de la infraestructura existente, “a y b”, estará a cargo del contratista. La infraestructura “c” no será necesaria reubicarla.**

Nozomi Construction and Services

7. P. ¿Las nuevas facilidades se conectan al panel eléctrico principal y el panel de emergencia?

R. **Las nuevas facilidades contarán con un nuevo panel eléctrico que se conectará al panel eléctrico principal.**

Esta notificación forma parte del pliego de subastas y quienes interesen licitar, tendrán que considerarla al presentar su oferta. Todos los demás términos, condiciones y especificaciones permanecerán sin alterar.

Edmarie Avilés Almenas
Secretaria
Junta de Subastas



**Emitida hoy, 8 de mayo de 2023
San Juan, Puerto Rico**



ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES
Gobierno de Puerto Rico
PO Box 41249
San Juan, PR 00940
(787) 759-7676
administracion@asg.pr.gov

